

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA TOLEDO

Número 5

Edicto

Doña María Yolanda Bonilla Sánchez, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 5 de Toledo.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio. Inmatriculación 247 de 2009 a instancia de Carmen Arenas López y Julián Arche Burgos, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca:

Finca urbana, parcela con construcción, sita en Guadamur, en la calle Toledo, número 40, con una superficie de 153,67 metros cuadrados. Linda, al Norte, con la calle Toledo, Sur, con Isabel López Alba, Este, con Isabel López Alba, y Oeste con herederos de Felisa López Ramos.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Toledo 21 de septiembre de 2009.-El Secretario (firma ilegible).

N.º I.- 10689